



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Curso de Extensión Introducción a la Seguridad Informática orientada a CTFs // EX-2026-00227058- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El programa IF-2026-00229335-UNC-SE-FAMAF presentado por el Dr. Nicolás WOLOVICK, propuesto para el dictado del Curso de Extensión “Introducción a la Seguridad Informática orientada a CTFs” destinado a estudiantes con conocimientos básicos de programación y manejo de sistemas Linux;

CONSIDERANDO

Que en el citado programa se detalla la nómina de quienes participarían en su dictado, los antecedentes, objetivos, destinatarios/as, contenidos, bibliografía, carga horaria, modalidad de dictado y otros datos relevantes para su implementación;

Que el Secretario de Extensión sugirió, en su nota NO-2026-00229507-UNC-SE#FAMAF, que el curso se ofrezca también para personas idóneas con los conocimientos requeridos;

Que el Secretario de Extensión propuso por nota NO-2026-00281773-UNC-SE#FAMAF, un arancel de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado del curso “Introducción a la Seguridad Informática orientada a CTFs” durante 2026, conforme al programa descrito en el anexo a la presente, y reconocerlo como Curso de Extensión de la Facultad.

ARTÍCULO 2º: Designar al Dr. Nicolás WOLOVICK como responsable del curso mencionado precedentemente, sin perjuicio de la actividad académica que desarrolla en la FAMAF.

ARTÍCULO 3º: Fijar un arancel de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) que deberá ser abonado al momento de la inscripción. Eximir del arancel a estudiantes de universidades públicas que acrediten su condición con certificado de estudiante regular.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2026.